

COUTURETEX S.A.

~~15159~~
169345

Quito, 06 de Abril del 2015

Señor
Santiago David Rojas Berrú
Ciudad

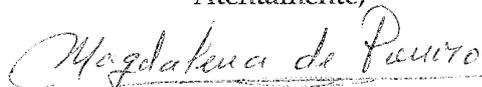
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COUTURETEX S.A., reunida en la ciudad de Quito el día 06 de abril de 2015, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de 2 Años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

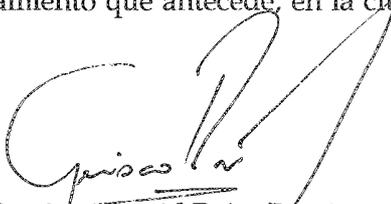
Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el catorce de marzo del 2013 ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita legalmente el diecisiete de Abril del 2013 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al **PRESIDENTE** de la Compañía sustituir al Gerente General a falta temporal o definitiva de este, en juicio o fuera de él.

Atentamente,


Martha María Magdalena Cabezas Molina
SECRETARIO

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 06 de Abril de 2015.


Santiago David Rojas Berrú
CC 170798922-2

Certifico que la firma que antecede es la del Señor Santiago David Rojas Berrú y es la que utiliza en todos sus actos.


Martha María Magdalena Cabezas Molina
SECRETARIO

TRÁMITE NÚMERO: 65940



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15159
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COUTURETEX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS BERRU SANTIAGO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1707989222
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1380 DEL: 17/04/2013 NOT: 31 DEL: 14/03/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL